



Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ORDEN INT/____/20__, de __ de _____, por la que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria número 1, “Características y medidas de seguridad en galerías y campos de tiro”, del Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero.

MEMORIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO NORMATIVO

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular
<u>Nº registro</u> REGAGE24e00045819408	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	<u>Validez del documento</u> Copia
 <small>GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba</small>		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular
<u>Nº registro</u> E04946001s24N0005325	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	<u>Validez del documento</u> Copia Electrónica Auténtica
 <small>GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37</small>		



ÍNDICE

- I. RESUMEN EJECUTIVO.
- II. JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA ABREVIADA.
- III. OPORTUNIDAD DE LA NORMA.
 - 1. Motivación.
 - 2. Objetivos.
 - 3. Alternativas.
- IV. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO COMPETENCIAL PREVALENTE.
- V. LISTADO DE LAS NORMAS DEROGADAS.
- VI. CONTENIDO.
- VII. TRAMITACIÓN.
- VIII. ANÁLISIS DE IMPACTOS.

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba	20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
REGAGE24e00045819408	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37	21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
E04946001s24N0005325	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



RESUMEN EJECUTIVO.

Ministerio / Órgano proponente	Ministerio del Interior/Dirección General de la Guardia Civil.	Fecha	13.06.2024
Título de la norma	ORDEN INT/___/20___ de ___ de _____, por la que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria número 1, "Características y medidas de seguridad en galerías y campos de tiro", del Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero.		
Tipo de Memoria	Normal <input type="checkbox"/> Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA			
Motivación	Como consecuencia de la evolución de las diversas modalidades deportivas de tiro, en concreto los recorridos de tiro, y de las armas con las que se practican, así como la exigencia de su adaptación a los reglamentos técnicos nacionales e internacionales, es necesaria la modificación mediante esta Orden de la Instrucción Técnica Complementaria número 1 del Reglamento de Armas, con el fin de incorporar las nuevas condiciones técnicas y de seguridad de las canchas de recorridos de tiro en sus diferentes modalidades, las normas básicas de su uso, así como la exigencia de habilitación para la práctica de tales modalidades.		
Objetivos que se persiguen	<p>1º. Favorecer la práctica de nuevas modalidades de tiro deportivo, en concreto los recorridos de tiro y de las armas con las que se practican.</p> <p>2º. Contemplar específicamente las condiciones técnicas y de seguridad de las canchas de recorridos de tiro.</p> <p>3º. Establecer las normas básicas de uso de las canchas, así como la exigencia de habilitación para la práctica en sus diferentes modalidades.</p>		
Principales alternativas consideradas	No se han valorado otras alternativas.		
CONTENIDO Y ANÁLISIS JURÍDICO			
Tipo de norma	Orden INT.		

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00045819408

CSV

GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

E04946001s24N0005325

CSV

GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



MINISTERIO
DEL INTERIOR

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Estructura de la Norma	El proyecto de la Orden INT cuenta con un preámbulo, un artículo único, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales.	
Informes recabados	De conformidad con el artículo 26.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se prescinde del trámite de consulta pública previa dado que esta orden regula aspectos parciales de la materia, no tiene un impacto significativo en la actividad económica y no impone obligaciones relevantes a sus destinatarios. Informe favorable de la Comisión Interministerial Permanente de Armas y Explosivos (CIPAE).	
Trámite de audiencia	Se considera necesario el trámite de audiencia pública, de conformidad con el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por afectar a los derechos e intereses legítimos de clubs y federaciones de tiro, titulares de instalaciones de tiro y titulares de armas.	
ANÁLISIS DE IMPACTOS		
Adecuación a la orden de competencias	La presente Orden INT se dicta al amparo del artículo 149.1.26. ^a de la Constitución Española, que reserva la competencia exclusiva del Estado en materia del régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.	
Impacto económico y presupuestario	Efectos sobre la economía en general.	Irrelevantes.
	En relación con la competencia	<input checked="" type="checkbox"/> la norma no tiene efectos significativos sobre la competencia. <input type="checkbox"/> la norma tiene efectos positivos sobre la competencia. <input type="checkbox"/> la norma tiene efectos negativos sobre la competencia.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00045819408

CSV

GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

E04946001s24N0005325

CSV

GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



MINISTERIO
DEL INTERIOR

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

	Desde el punto de vista de las cargas administrativas	<input type="checkbox"/> Supone una reducción de cargas administrativas. <input type="checkbox"/> Incorpora nuevas cargas administrativas. Cuantificación estimada: _____ <input checked="" type="checkbox"/> No afecta a las cargas administrativas.
	Desde el punto de vista de los presupuestos, la norma: <input type="checkbox"/> No afecta a los presupuestos de la Administración del Estado. <input checked="" type="checkbox"/> No afecta a los presupuestos de otras Administraciones Territoriales.	<input type="checkbox"/> Implica un gasto: <input type="checkbox"/> Implica un ingreso. <input checked="" type="checkbox"/> No tiene impacto presupuestario
Impacto de género	La norma tiene un impacto de género.	<input type="checkbox"/> Negativo <input checked="" type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/> Positivo
Otros impactos considerados	Impacto en la infancia y en la adolescencia, en la familia, o en otro orden de carácter social y medioambiental, en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	<input type="checkbox"/> Negativo <input checked="" type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/> Positivo
Otras consideraciones	Ninguna	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00045819408

CSV

GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

E04946001s24N0005325

CSV

GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



I. JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA ABREVIADA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 931/2017, de 27 de octubre, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo, se opta por realizar la presente memoria de forma abreviada al carecer de impactos apreciables en todos los ámbitos incluidos en esta memoria.

II. OPORTUNIDAD DE LA NORMA.

1. Motivación.

Como consecuencia de la evolución de las diversas modalidades deportivas de tiro, en concreto, los recorridos de tiro y de las armas con las que se practican, así como la exigencia de su adaptación a los reglamentos técnicos nacionales e internacionales, es necesaria la modificación mediante esta Orden de la Instrucción Técnica Complementaria número 1 del Reglamento de Armas, con el fin de incorporar las nuevas condiciones técnicas y de seguridad de las canchas de recorridos de tiro en sus diferentes modalidades, las normas básicas de su uso, así como la exigencia de habilitación para la práctica de tales modalidades.

2. Objetivos.

Los objetivos que se persiguen con esta modificación son:

1º. Favorecer la práctica de nuevas modalidades deportivas de tiro, en concreto los recorridos de tiro y de las armas con las que se practican.

2º. Contemplar específicamente las condiciones técnicas y de seguridad de las canchas de recorridos de tiro.

3º. Establecer las normas básicas de uso de las canchas, así como la exigencia de habilitación para la práctica en sus diferentes modalidades.

Alternativas.

No se han valorado otras alternativas, dado que los objetivos que se persiguen con esta Orden INT sólo se pueden llevar a cabo con la modificación de la Instrucción Técnica Complementaria número

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00045819408

CSV

GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

E04946001s24N0005325

CSV

GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



1 de conformidad con dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto 726/2020, de 4 de agosto.

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO COMPETENCIAL PREVALENTE.

Esta Orden INT se dicta al amparo del artículo 149.1.26ª de la Constitución Española, que reserva al Estado la competencia exclusiva en el régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.

V. LISTADO DE LAS NORMAS DEROGADAS.

Esta Orden INT no deroga normas de forma expresa.

VI. CONTENIDO.

El proyecto consta de un preámbulo, un artículo único, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales.

Esta norma presenta un preámbulo, en el que se recogen los antecedentes normativos, y se justifica la necesidad de la inclusión de la modificación.

El artículo único:

Introduce en la Instrucción Técnica Complementaria número 1 del Reglamento de Armas, un nuevo apartado C) con el título "Cancha de la modalidad de recorridos de tiro y normas de uso".

La disposición derogatoria, deroga cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la misma. No conlleva una derogación expresa.

La disposición final primera, determina el título competencial al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.26.ª de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre el régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.

La disposición final segunda, dispone que la orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

VII. TRAMITACIÓN.

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular
<u>Nº registro</u> REGAGE24e00045819408	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	<u>Validez del documento</u> Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular
<u>Nº registro</u> E04946001s24N0005325	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	<u>Validez del documento</u> Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



La elaboración del proyecto de la Orden INT corresponde a la Dirección General de la Guardia Civil dentro de las competencias que en materia de seguridad ciudadana le atribuye el Reglamento de Armas, aprobado por el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero.

Cuenta con el informe favorable de la Comisión Interministerial Permanente de Armas y Explosivos.

Se ha prescindido del trámite de consulta pública previa, de conformidad con el artículo 26.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, dado que esta Orden INT en los aspectos parciales que regula no tiene un impacto significativo en la actividad económica y no impone obligaciones relevantes a sus destinatarios.

Se considera necesario el trámite de audiencia pública, de conformidad con el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por afectar a los derechos e intereses legítimos de los destinatarios de la norma.

VIII. ANÁLISIS DE IMPACTOS.

1. Impacto económico-presupuestario.

El contenido del proyecto no tiene impacto sobre la economía en general.

En cuanto a los efectos en la competencia del mercado, la aprobación de la Orden INT no supondrá la introducción de elementos que distorsionen la competencia en el mercado.

Respecto del análisis de cargas administrativas, la propuesta no afecta a cargas administrativas para la Administración, para los agentes económicos o para el resto de destinatarios.

El proyecto de esta Orden INT no conlleva implicaciones presupuestarias (ni en los Presupuestos Generales del Estado, ni en los de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales).

Asimismo, su promulgación no incrementará el gasto público ni disminuirá los ingresos del Tesoro.

2. Impacto por razón de género.

El proyecto de esta Orden INT no conlleva impacto de género alguno, positivo o negativo, en relación al objetivo de conseguir la plena igualdad entre hombre y mujer.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba	20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
REGAGE24e00045819408	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia



GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37	21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
E04946001s24N0005325	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37



MINISTERIO
DEL INTERIOR

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se concluye que la medida tiene un impacto nulo por razón de género.

3. Otros impactos.

El proyecto de la Orden INT no implica impacto en la infancia y en la adolescencia, en la familia, ni ningún otro de carácter social y medioambiental, en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Madrid, __ de _____ de 20__.

Código seguro de Verificación : GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba	20/06/2024 09:59:47 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
REGAGE24e00045819408	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia
		
<small>GEISER-3bad-1d28-7117-84d1-2b65-d76d-e772-16ba</small>		

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37	21/06/2024 09:31:53 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
E04946001s24N0005325	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica
		
<small>GEISER-89bc-cfd0-d136-ab16-f884-f139-2e85-7c37</small>		